

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO AUTENTICO FORMOSEÑO

**ORDEN** NACIONAL

**DISTRITO** FORMOSA

**DOMICILIO LEGAL:** LIBERTAD 320

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** ACCION POLITICA

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 01/09/2002

**CÓDIGO** 155

**CUIT N°:** 30671379418

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 14

**INICIADO EL:** 01/01/2015

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2015

**CÓDIGO SEGURIDAD** c9b5f2c99d

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	28.907,87	0,00
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>28.907,87</b>	<b>0,00</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	0,06	0,00
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,06</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>28.907,93</b>	<b>0,00</b>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:3)	910,00	0,00
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>910,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>910,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Según Estado Respectivo		27.997,93	0,00
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>27.997,93</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>28.907,93</b>	<b>0,00</b>

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
<b><u>RECURSOS</u></b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	39.142,39	0,00
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>39.142,39</b>	<b>0,00</b>
<b><u>GASTOS</u></b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	21.160,86	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>21.160,86</b>	<b>0,00</b>
<b><u>Resultados financieros y por tenencia netos</u></b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>17.981,53</b>	<b>0,00</b>
<b><u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u></b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>17.981,53</b>	<b>0,00</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO AUTENTICO FORMOSEÑO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	TOTAL
SALDOS AL INICIO	10.016,40			10.016,40	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	17.981,53			17.981,53	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	27.997,93	0,00	0,00	27.997,93	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2016

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

<b>Variaciones del efectivo</b>	<b>Ejercicio al 31/12/2015</b>	<b>Ejercicio al</b>
Efectivo al inicio del ejercicio		
EFECTIVO AL INICIO	215,11	
Total de efectivo al inicio	<u>215,11</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
EFECTIVO AL CIERRE	28.907,87	
Total de efectivo al cierre	<u>28.907,87</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>28.692,76</u>	<u>0,00</u>
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
Recursos		
Aptes. Pub. Fdo. Part. Perm.	51.959,24	
Mantenimiento Cta. Cte.	94,38	
Total	<u>52.053,62</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
Pago Deudas Financieras	2.200,00	
Pago Gastos Bancarios	660,86	
Pago Gastos de Capacitacion	17.000,00	
Pago Honorarios	3.500,00	
Total	<u>23.360,86</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>28.692,76</u>	<u>0,00</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO AUTENTICO FORMOSEÑO

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**ANEXO BIENES DE USO**

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00
<b>TOTALES</b>	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,06	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO AUTENTICO FORMOSEÑO

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	39.048,01	39.048,01	0,00
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	94,38	94,38	0,00
<b>Totales del período actual</b>	39.142,39	39.142,39	0,00
<b>Totales del período anterior</b>	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2016



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO AUTENTICO FORMOSEÑO

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al
Gastos de Administración	21.160,86	21.160,86	0,00
<b>Totales del período actual</b>	21.160,86	21.160,86	0,00
<b>Totales del período anterior</b>	0,00		0,00

## NOTAS

## Nota N°: 1

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Notas a los Estados Contables  
Por el Ejercicio cerrado el 31/12/2015

## Nota 1: Consideraciones Generales

Las Normas Contables más relevantes aplicadas por el PARTIDO AUTENTICO FORMOSEÑO a los Estados Contables que se informan, correspondiente al Ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015 fueron las siguientes:

1.1 Los estados contables han sido preparados en moneda (pesos) histórica, al 31 de Diciembre de 2015 discontinuando el ajuste por inflación en un todo de acuerdo a lo establecido por el Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional.

1.2 La omisión de reflejar los efectos de las variaciones inflacionarias no es significativa de acuerdo con R.T. en vigencia de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

1.3 Las normas utilizadas a los efectos de la exposición son las establecidas por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE, presentando en forma sintética para brindar una adecuada visión de conjunto de la situación patrimonial y de los resultados del ejercicio.

1.4 Duración del ejercicio: El balance que se informa posee una duración regular de doce (12) meses iniciado el 1 de Enero de 2015 y finalizado el 31 de Diciembre de 2015.

## NOTA 2: Criterios de Valuación.

2.1 Disponibilidades, Créditos que corresponden a operaciones liquidables moneda nacional han sido determinadas a su valor nominal.

2.2 Bienes de uso: Se deja constancia que en el presente ejercicio no se aplicó amortización alguna atento a que se han extinguido el valor de todos los bienes de uso, reflejándose en el cuadro respectivo a su valor residual hasta tanto se den de baja los mismos.-

## NOTA 3: Disponibilidades, detalles

-Caja \$ 99,68

-Banco \$ 28.808,19

NOTA 4: Deudas Financieras \$ 910,00

NOTA 5: No existen bienes de disponibilidad restringida.-

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
<b>Nota: 2 - CAJA y BANCOS</b>			
1.1.01.00	Caja	99,68	0,00
1.1.04.00	BANCOS	28.808,19	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	28.808,19	0,00
	BANCO NACION ARGENTINA Cuenta :2620035852	28.808,19	
<b>TOTAL</b>		<b>28.907,87</b>	<b>0,00</b>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	
<b>Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES</b>			
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	910,00	0,00
	PRESTAMO COMUN	910,00	
TOTAL		910,00	0,00

## INFORME DEL AUDITOR

### INFORME DEL CONTADOR

TITULAR: PARTIDO AUTENTICO FORMOSEÑO  
DOMICILIO: LIBERTAD 320 - FORMOSA  
SITUACION ANTE EL IVA: EXENTO  
CUIT N°: 30-67137941-8

SEÑOR PRESIDENTE:

En mi carácter de Contador Público Independiente, emito el presente informe con el alcance determinado en los puntos 1 y 2 los que a continuación se explicitan:

1.- ALCANCE DE LA TAREA: He analizado los Estados de Situación y de Resultados pertenecientes al PARTIDO AUTENTICO FORMOSEÑO, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31/12/2015. La revisión efectuada se ha realizado de acuerdo a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, conforme a las Resoluciones Técnicas en vigencia la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas y sus modificaciones; y subsidiariamente normas del Código de Comercio de la Nación Argentina De la verificación efectuada, se puede inferir que los Estados Contables auditados se ajustan a la documentación original exhibida, como asimismo a las registraciones contables respectivas, razón por la cual se hallan íntegramente avalados conforme a las normas legales en vigencia.

2.- DICTAMEN DE AUDITORIA: Por todo lo señalado, en mi valoración los Estados de Situación y de Resultados pertenecientes al PARTIDO AUTENTICO FORMOSEÑO, correspondientes al periodo 2015 presentan razonablemente el Estado Económico del PARTIDO AUTENTICO FORMOSEÑO de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas. Cabe señalar que ante la vigencia del Decreto Nacional N° 316/95 no se implementan ajustes contables hallándose los guarismos a valores históricos.

### 3.- INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- A) En cumplimiento de la Ley 17.250, informo que el PARTIDO AUTENTICO FORMOSEÑO, no mantiene deudas al 31 de Diciembre de 2015, con ninguna de las Cajas Nacionales de Previsión.
- B) El Partido cuenta con Registros Contables de acuerdo con normas legales vigentes.
- C) Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo a lo establecido por las Leyes N°s 19550, 22903, 23298, 26215 acordadas 58/02 C.N.E. y fallo N° 3010/02.

FORMOSA, Marzo de 2016

### ANEXO AL INFORME DEL AUDITOR

JUAN ANTONIO BRUNO Y CRISTIAN BAS, en nuestro carácter de PRESIDENTE y TESORERO del Partido AUTENTICO FORMOSEÑO, informamos que los Estados Contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2015, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 29/03/2016, por el Dr. (CP) JUAN CARLOS GIMENEZ, Matrícula N° 149 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa, que su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

En mi valoración los Estados de Situación y de Resultados pertenecientes al PARTIDO AUTENTICO FORMOSEÑO, correspondientes al periodo 2015 presentan razonablemente el Estado Económico del PARTIDO AUTENTICO FORMOSEÑO de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas. Cabe señalar que ante la vigencia del Decreto Nacional N° 316/95 no se implementan ajustes contables hallándose los guarismos a valores históricos.

El texto completo del Informe del auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la Ley 26215.

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO AUTENTICO FORMOSEÑO**

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

La crisis de deuda y el default en Argentina: una lección devastadora  
El 30 de julio, la República Argentina fue declarada en default por tercera vez en 30 años. Pongamos esto en perspectiva. Si usted fuese el banquero que ofreció una hipoteca de 30 años al gobierno argentino en los años 90, usted habría pasado casi toda la vida del préstamo en una perpetua pesadilla de refinanciación. Probablemente no sólo hubiese sido despedido de su trabajo, sino que sería considerado un paria en toda la industria. Eso es a lo que los acreedores internacionales y los ciudadanos de Argentina se han enfrentado en la vida real. Al momento de escribir este artículo, S&P ha rebajado la calificación de Argentina a CCC-, una de las calificaciones más bajas para los gobiernos soberanos.

La trágica historia de los incumplimientos soberanos en Argentina revela una lección de vital importancia para todos los países excesivamente endeudados, incluido EE.UU., que no quieran enfrentar un destino similar. La incapacidad de los gobiernos para pagar la deuda supone un desastre económico.

El camino hacia el default de Argentina  
Después de que la previa monetización de la deuda llevara a la hiperinflación de la década de 1980 (misma que casi evaporó los ahorros y el capital de la nación), Argentina se puso en búsqueda de algo diferente. Lamentablemente, tocaron a la puerta económica equivocada. En lugar de escoger el libre mercado del dinero y el crédito, optaron por la planificación económica centralizada de la caja de conversión del Banco Central que fijaba y regulaba el ratio entre dólares y pesos. La idea era que la imposición de ese ratio limitaría el riesgo de inflación. Fue una locura. Los políticos son unos expertos en rodear sus propias limitaciones, si ello les resulta conveniente. En lugar de pagar la deuda y restaurar la solvencia crediticia ante sus prestamistas, el gobierno eludió la limitación pidiendo dólares prestados en el extranjero. Esto financiaría el aumento del gasto del gobierno al tiempo que permitiría al Banco Central emitir más pesos debido al aumento de los dólares disponibles. Sin embargo, dada la reputación de Argentina, la nueva deuda vino con una prima de riesgo mucho más alta, esto es, pagos de intereses mensuales más altos. Con un gobierno que no mostraba preocupación alguna por pagar, era sólo cuestión de tiempo antes de que el pago marginal se hiciera demasiado grande. En 2001, llegó el problema del incumplimiento de pagos y sobrevino una nueva crisis económica.

Los resultados de este camino dejaron a Argentina de vuelta donde empezó obligaciones de deuda crecientes y menguantes medios para pagarlas.

Curiosamente, la política monetaria post-2001 de Argentina ha sido aplaudida por muchos en la comunidad monetaria de la corriente general, notablemente por Paul Krugman. La presidente actual, Cristina Kirchner, incluso referenciaba las alabanzas de Krugman en uno de sus discursos en 2012. Krugman es un firme defensor de la escuela keynesiana, que apoya la intervención económica directa a través de los bancos centrales o los planificadores centrales para estimular el crecimiento económico. Por estímulo, él quiere decir pedir prestado para gastar más. El resultado esperado es un aumento de la demanda agregada; su falta, según Krugman, la causa de los problemas económicos.

Por desgracia, no es sólo Argentina quien ha estado siguiendo el modelo keynesiano de pedir prestado para impulsar la recuperación económica. Eso es precisamente lo que el gobierno de Estados Unidos ha estado haciendo, aunque desde una posición más privilegiada dada la condición del dólar como reserva mundial. Sin embargo, la esencia es la misma. Lo mismo que Argentina hiciera antes y después del 2001, lo ha hecho EE.UU. antes y después del 2008.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
15/08/2015	FORMOSA	CAPACITACION

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
OMAR JOSE DELLAMEA	CONTADOR PUBLICO	ECONOMISTA CONTRATADO

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	CAPACITACION
Temario desarrollado:	LA CRISIS DE LA DEUDA Y EL DAFULT EN LA ARGENTINA: UNA LECCION DESVASTADORA
Objetivos:	INFORMAR A NUESTROS AFILIADOS SOBRE TEMAS QUE EL GOBIERNO SE HA ENCARGADO DE DESINFORMAR, NEGANDO EL DEFAULT, MANIPULANDO LOS ÍNDICES Y POR ULTIMO GENERANDO NEGOCIACIONES ESPÚREAS COMO EL PAGO AL CLUB DE PARIS, CUYA LIQUIDACION NO FUE INFORMADO AL CONGRESO, MANTENIENDOSE EN SECRETO LAS CONDICIONES DE RENEGOCIACIÓN, CREANDO UN RELATO PARA CONSUMO DE LA POBLACIÓN QUIEN EN DEFINITIVA RESULTA LA VICTIMA DE LA SITUACIÓN.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
EMPLEADO	VICTOR WALTER	ACOSTA	28662215	30/03/2016
EMPLEADO	FRNACISCO JAVIER	AGUILERA	30445248	30/03/2016
EMPLEADO	DIEGO	ALBORNOZ	32656289	30/03/2016
EMPLEADO	ABAD NILDA	AMARILLA	11757954	30/03/2016
EMPLEADO	CARLOS DANIEL	AVALOS	25200451	30/03/2016
EMPLEADO	LILIANA BEATRIZ	AVALOS	21308607	30/03/2016
EMPLEADO	CAROLINA DEL CARMEN	BARRETO	34599732	30/03/2016
EMPLEADO	CHRISTIAN	BARRIOS BENITEZ	25466131	30/03/2016
EMPLEADO	RODOLFO FABIAN	BAS	24140769	30/03/2016
EMPLEADO	RUBEN CRISTIAN	BAS	23629217	30/03/2016
EMPLEADO	REBECA	BERESI DE VIDELA	4956503	30/03/2016
EMPLEADO	ADRIANA	BERESI	28094202	30/03/2016
EMPLEADO	ALBERTO	BERESI	8229206	30/03/2016
EMPLEADO	ANTONIO	BERESI	7499443	30/03/2016
EMPLEADO	RAFAEL	BERESI	21304178	30/03/2016
EMPLEADO	SERGIO DAVID	BERESI	26777869	30/03/2016
EMPLEADO	JULIA ESTHER	BOGARIN	30104858	30/03/2016
EMPLEADO	GLADYS	BRITEZ	10490470	30/03/2016
EMPLEADO	ROBERTO FABIAN	BRITEZ	31072759	30/03/2016
EMPLEADO	NATALIA	BRUNO TELLEZ	27646956	30/03/2016
EMPLEADO	JUAN ANTONIO	BRUNO	8074174	30/03/2016

EMPLEADO	SERGIO	CAPELLO	30829910	30/03/2016
EMPLEADO	JULIO	CASTILLO	16374323	30/03/2016
EMPLEADO	HUGO JAVIER	COLMAN	25889554	30/03/2016
EMPLEADO	MARCELO ARIEL	COLMAN	27576853	30/03/2016
EMPLEADO	NESTOR EXEQUIEL	CUENCA	29797864	30/03/2016
EMPLEADO	MIGUEL	DIARTE	14167940	30/03/2016
EMPLEADO	RODRIGO	DIARTE	27475891	30/03/2016
EMPLEADO	SABRINA VANESSA	DIAZ	32574688	30/03/2016
EMPLEADO	RAMONA ANTONIA	EGUEZ	31410450	30/03/2016
EMPLEADO	MIGUEL ANGEL	FERNANDEZ	28373447	30/03/2016
EMPLEADO	ROSALINA	FERNANDEZ	11661137	30/03/2016
EMPLEADO	ROSAURA BEATRIZ	FERNANDEZ	24780204	30/03/2016
EMPLEADO	ARIEL HONORATO	FERREYRA	27459706	30/03/2016
EMPLEADO	CARLOS	GARCIA	18696711	30/03/2016
EMPLEADO	DARIO RAUL	GARCIA	31331733	30/03/2016
EMPLEADO	RUBEN DARIO	GARCIA	23988565	30/03/2016
EMPLEADO	GONZALO RUBEN	GIMENEZ	7506126	30/03/2016
EMPLEADO	YANINA	GIMENEZ	34599515	30/03/2016
EMPLEADO	GREGORIO DE JESUS	GOMEZ	13422350	30/03/2016
EMPLEADO	BERNABE	GONZALEZ	5194182	30/03/2016
EMPLEADO	CLAUDIA VIVIANA	GONZALEZ	17774262	30/03/2016
EMPLEADO	GONZALEZ SILVIA	GONZALEZ	28214370	30/03/2016
EMPLEADO	ANDREA	HINOJO	13610827	30/03/2016
EMPLEADO	RAUL	JAZMIN	30108679	30/03/2016
EMPLEADO	CLAUDIA BEATRIZ	LOPEZ	28552500	30/03/2016
EMPLEADO	LELEI ELISA	LUJAN	32955199	30/03/2016
EMPLEADO	NOEMI MABEL	LUJAN	31178298	30/03/2016
EMPLEADO	ALEJANDRO	MACHUCA	33544905	30/03/2016
EMPLEADO	ANGELICA NOEMI	MACIEL	29178563	30/03/2016
EMPLEADO	CRISTIAN ALFREDO	MALDONADO	26918665	30/03/2016
EMPLEADO	JUAN EDUARDO	MANDONADO	28200472	30/03/2016
EMPLEADO	EDUARDO ADRIAN	MENDEZ	29484447	30/03/2016
EMPLEADO	GREGORIA ESTELA	MENDEZ	25030031	30/03/2016
EMPLEADO	JUAN	MENDEZ	8448376	30/03/2016
EMPLEADO	JUAN ERNESTO	MENDEZ	27577068	30/03/2016
EMPLEADO	NESTOR FABIAN	MENDEZ	28662317	30/03/2016
EMPLEADO	GLORIA ESTELA	MONZON	22486067	30/03/2016
EMPLEADO	AURELIA BEATRIZ	NUÑEZ	30386929	30/03/2016
EMPLEADO	JULIA	NUÑEZ	10657041	30/03/2016
EMPLEADO	LEONARDO	NUÑEZ	35625254	30/03/2016
EMPLEADO	PATRICIO	NUÑEZ	8448950	30/03/2016
EMPLEADO	LEONIDA	OLMEDO	13686680	30/03/2016
EMPLEADO	NANCY LIZ	QUINTANA	27576649	30/03/2016
EMPLEADO	OSCAR GABRIEL	QUINTANA	28662464	30/03/2016
EMPLEADO	ENRIQUE FIDELINO	QUIROGA	32494021	30/03/2016
EMPLEADO	RAMONA DOLORES	RAJOY	28662281	30/03/2016
EMPLEADO	SONIA ROXANA	RAJOY	30386875	30/03/2016
EMPLEADO	LAURA ANDREA	REBOLERO	31072681	30/03/2016
EMPLEADO	JOSE MARCIANO	ROLON	33961417	30/03/2016
EMPLEADO	DELIA MABEL	ROMERO	16168176	30/03/2016
EMPLEADO	DEMETRIO	ROMERO	8231885	30/03/2016
EMPLEADO	JUAN CARLOS	ROMERO	20263286	30/03/2016
EMPLEADO	ORLANDO MIGUEL	SOSA	25364569	30/03/2016

EMPLEADO	JUANA	SOTO	13971007	30/03/2016
EMPLEADO	LAURA CONCEPCION	TELLEZ	6507647	30/03/2016
EMPLEADO	ALAN FERNANDO	TORRES	28827709	30/03/2016
EMPLEADO	RAMON BERNARDO	TORRES	13261918	30/03/2016
EMPLEADO	TANIN FELICIA	TORRES	29688837	30/03/2016
EMPLEADO	CARMEN	VERA	25408425	30/03/2016
EMPLEADO	CARLOS GONZALO	VIDELA	31562094	30/03/2016

### III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
CAPACITACION	17.000,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
CAPACITACION	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO Y SILLAS	3.000,00
CAPACITACION	ALQUILER DE LOCAL	1.000,00
CAPACITACION	LECTURA DE CLASES	5.000,00
CAPACITACION	FOLLETERIA	6.000,00
CAPACITACION	REFRIGERIO	2.000,00
	Total de gastos de la Actividad	17.000,00

### IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
PERIODO 2014	15/07/2015	12.911,23
PERIODO 2015	15/11/2015	28.949,46
Total percibido en el ejercicio (1)		41.860,69

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	8.372,14
30% destinado a menores de 30 años	0,00

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.



Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	8.372,14
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	8.372,14

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

SE DESTINO UNA CIFRA SUPERIOR AL 20% DE LA ASIGNACION PARA EL DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL, ATENTO A LA IMPORTANCIA DEL TEMA TRATADO Y A LA PROXIMIDAD DE LAS ELECCIONES PASO Y GENERALES.

**VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.